



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4763-D-14  
OD 1306

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1° – Declarar de interés la Guía de Orientaciones para la Intervención Educativa en Situaciones Complejas Relacionadas con la Vida Escolar, elaborada por el Ministerio de Educación de la Nación –a través de la Subsecretaría de Calidad y Equidad Educativa– y aprobada por el Consejo Federal de Educación en su 56ª Asamblea Federal, el día 15 de marzo de 2014.

2° – Expresar su adhesión a las políticas educativas que conciben las herramientas de prevención e intervención sobre la conflictividad en el ámbito escolar desde el punto de vista de la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, propendiendo al fortalecimiento de los vínculos sociales al interior de la comunidad educativa, propiciando tanto la reflexión sobre la conflictividad entre todos los actores del sistema educativo, como la participación de los estudiantes en la construcción de ámbitos y reglas de



*4*  
*h*



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

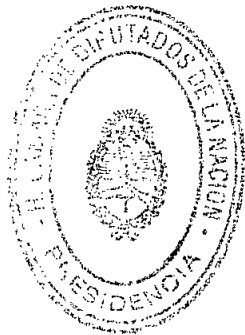
4763-D-14

OD 1306

2/.

convivencia, con el fin de edificar en las instituciones escolares una autoridad democrática en la que se reconozca a los alumnos como sujetos de derecho y, a la vez, responsables de sus actos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



✓ *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*